



RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA

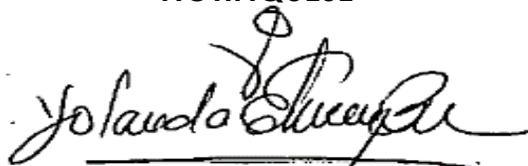
PROCESO	VERBAL – EXISTENCIA DE CONTRATO
DEMANDANTE	LUZ HAYDEE CORREA VALENCIA
DEMANDADO	BRIGITTE MARCELA RICO ESPINOZA Y OTROS
RADICADO	050013103009-2021-00053-00
ASUNTO	INCORPORA EXCEPCIONES PREVIAS

JUZGADO NOVENO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO

Medellín, veintidós (22) de junio de dos mil veintidós (2022)

Se incorpora al expediente las excepciones previas formuladas oportunamente por la demandada MARIA ROCIO ZULUAGA SALAZAR. Se impartirá trámite a ellas, una vez se integre debidamente el contradictorio.

NOTIFÍQUESE



YOLANDA ECHEVERRI BOHORQUEZ
JUEZ

JEVE

Firmado Por:

Yolanda Echeverri Bohorquez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 009
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b0fad8ae8ce1f7a24d238d5a348972c66db63ec65a1bcc4c870296d91dd9f890**

Documento generado en 22/06/2022 04:03:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>